RESOLUCIÓN Nº 646/10

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA LA ESPERANZA S.A., POR LA SUMA TOTAL DE ₲ 24.295.000 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 27/10 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE OBSEQUIOS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAJA.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 32/10 del 21 de octubre de 2.010 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 109/10 del 08 de noviembre de 2.010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 543/10 del 22 de setiembre de 2.010, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 27/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Obsequios para Jubilados, Pensionados y Personal Administrativo de la Caja;----------

Que por Interno UOC Nº 109/10 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 27/10 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 22 de octubre de 2.010, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 27/10 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el que recomiendan la adjudicación a la firma la ESPERANZA S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del llamado y cotizar el precio más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 066/10 del 20 de setiembre de 2.010;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 27/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Obsequios a Jubilados, Pensionados y Personal Administrativo de la Caja, a la firma la ESPERANZA S.A., por la suma total de ₲ 24.295.000 (Veinticuatro millones doscientos noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3º Comunicar y archivar.----------

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia
" : Lic. César Federico Rodríguez Bobadilla